

## UNA BODA PINTORESCA



El popular «Picardías» (1) y su consorte (2), después de la boda, con María Casovalle (3), su madrina, el padrino (4) y otros invitados.

### ¡Vaya buen humor!

UNA BODA SONADA.—LOS AMORES DE PICARDIAS.— COMO NACIO EL IDILIO.— LA CHATA, HADA MADRINA.— BODA EN SANTA LUCIA A TODA ORQUESTA Y APOTEOSIS POPULAR.

¿Que falta la harina? ¿Que hay cosas a la puerta de los estancos? ¿Que las subsistencias están en aeroplaneo? Todo eso se lo pueden contar ustedes a un guardia que sea benévolo y que quiera escucharlo. Porque con todas esas cosas y otras cien mil preocupaciones que parecen aligir a la humanidad, todavía si la gente del pueblo, que, según dijo el poeta, tiene su corazón, le queda una tonelada de alegría para desfilársela entre semana, como si viviéramos en el mejor de los mundos posibles.

Bien se demostró ayer con ocasión de una boda sonada—habrá muy pocas bodas en que se haya metido tanto ruido—, boda que estremeció al vecindario, que salió a las puertas de sus casas, preguntando inquieto si se habría aprobado la tasa de los alquileres, o si se había adelantado el sorteo de la lotería y había caído el gordo en Santander.

Era sencillamente que se había casado el Picardías, y que a esta dichosa y relativamente indisoluble unión se había asociado el elemento popular, principalmente el que de la mar y sus adelfanos vive.

¿Quién es el Picardías? ¿Quién es su consorte? Preciso será que hagamos un poco de historia, pues este ramo del saber humano, es más necesario de lo que fluyen crear el ciudadano Sabornit y otros compañeros de intelectualidad. Y la historia inflexible y descarnada, nos dice lo siguiente:

Armando Pinto (a) Picardías, vió el primer rayo de la luz solar en Lisboa, y es, por lo tanto, de nacionalidad portuguesa. De su infancia y de la primera juventud no existen más que leves

indicios, lo mismo que ocurre con Homero. Sólo se sabe que, ya entrado en años, tomó un día el camino, y en una arriesgada excursión pedestrista, que no tuvo la resonancia debida, se plantó en Santander hace unos meses. Y si paró aquí, fué porque encontró el mar y el hombre no juzgó prudente echarse a nado. Y a la orilla del mar se quedó, en el auténtico Puertochoico, y esta parada fué la que decidió su vocación y su porvenir. Viéndose allí, para endulzar sus ocios, se dejó a prestar su ayuda a las simpáticas mujeres que venden pescado. Lo mismo cargaba con un capacho que cogía una merluza y la levaba donde le ordenasen. Pronto, por su carácter atractivo y por la mosca que aguiñaba todos los chistes que a su costa se hacían y que hubiesen ruborizado a un guardacantón, se hizo querer de aquel pequeño mundo en que había caído, y Picardías, por aquí y Picardías por allá, fué el niño mimado de aquella buena gente.

Por suscripción entre las pescadoras se le compró un carrito y un burriquito, y ya convertido en industrial, el hombre pensó en tomar estado, como toda persona que tiene su situación asegurada.

había conocido a Josefa López, una bella originaria de Cudón, en esta provincia, y que se dedicaba desde su más tierna infancia a acarrear capachos sobre sus hombros, que en robustez no tienen nada que envidiar a los de un picapedrero.

El idilio no tardó en nacer, y se desenvolvió en un ambiente de franca poesía, como bajo el cielo luminoso de Provenza se desenvolvían los amores de los trovadores medievales.

No tardaron estos amores en ser observados por María Casovalle (a) la Chata, popular y simpática pescadora, cuyo corazón está siempre dispuesto a amparar toda causa generosa. Y la Chata fué el hada madrina de la enamorada pareja. Ella concertó la boda y de su peculiar la dotó espléndida-

mente con ropas y ajuar, para el relleno del futuro nido. Y ayer se celebró la boda, costeada por la Chata y compañeras de Pescadería. Fué una boda a todo rumbo. Se celebró en Santa Lucía, a las diez de la mañana, bendiciendo a los desposados el virtuoso párroco don Sixto Córdova. Actuaron de padrinos María Casovalle y su hijo político Avelino Santiago.

Los invitados, que se contaban por centenares, después de terminada la ceremonia religiosa, acompañaron a los contrayentes, que se dedicaron a recorrer las calles de la población en un magnífico camión automóvil de la Casa Calzada. Su paso por las calles fué un verdadero paseo triunfal; constituyó el suceso del día a que nos referimos.

Y desde Santander fueron todos a la Albercía a festejar la boda al modo clásico. Se sirvió una comida que hace palidecer a la tan cacareada de las bodas de Camacho.

Otro camión automóvil, el de Víctor Gómez, condujo a la Albercía unos cuantos cientos de pescadores. No es exageración lo de unos cuantos cientos. Ayer esos camiones hicieron verdaderas pruebas de resistencia.

Amenizó el acto una orquesta de ciegos, que ejecutó un concierto de "música de cámara".

A las dos de la tarde, hora en que se sirvió el café, el local fué verdaderamente asaltado por una verdadera muchedumbre.

Del acto se hicieron muchas fotografías, entre ellas, la que reproducimos, y que obtuvo nuestro redactor gráfico.

Los novios fueron a retratarse a la fotografía de Lacalle, que tuvo la amabilidad de mandarnos unas curiosas fotografías.

La animación y el alborozo duraron hasta muy entrada la noche.

Podría a las nueve desfilaban por el boulevard grupos residuos de la gran apoteosis, que pasaban cantando coplas alusivas a la boda y a los novios.

acudieron a recibirle a la estación numerosos amigos particulares y políticos y el personal del Gobierno civil.

Inmediatamente tomó posesión de su cargo.

### Banquete a Ramón Solano

Ramón Solano, el amigo de las múltiples actividades y aptitudes, que tan excelente director de escena hizo con motivo de la función de gala a beneficio de la Cruz Roja, fué obsequiado ayer, por los muchachos de su elenco, con un banquete en el restorán del Gran Casino del Sardinero.

El acto resultó extremadamente simpático, dominando la nota de alegría y compañerismo y de estímulo para acometer futuras e importantes empresas.

Además de los pollos que tomaron parte en la representación de "La moza de cántaro", asistieron elementos del Unión Club, en cuya aristocrática Sociedad tanto se admira y se quiere a Solano.

El banquete fué servido admirablemente.

Inició los brindis Antonio Gorordo, que ofreció el homenaje a Solano en sentidas y cariñosas frases, y le siguieron en el uso de la palabra Antónito Cabrero y Felipe Resines.

Este dió una nota delicada y sentida, de bella galantería, dedicando un recuerdo a las lindas señoritas que parte tan principal habían tomado en la función, y a las señoras que con tanto entusiasmo

habían prohibido la idea. Para la distinguida señora de Solano tuvo frases de noble y cortés salutación.

Eduardo Casanueva leyó unos inspirados versos, leyéndose también otros muy bellos enviados por Angel Espinosa. Hubo más brindis, de José Castanedo y de Agustín González Trevilla y de otros muchos más. Todos fueron estruendosamente aplaudidos.

A todos dió las gracias Ramón Solano, quien recogió en elocuentes frases las atenciones que había recibido, principalmente el sentido recuerdo del brindis de Felipe Resines, y luego dió lectura a un precioso romance apropiado de "La moza de cántaro", de la función y de sus intérpretes.

Nuestros lectores conocen ya a Solano como autor de romances de circunstancias. Los hay que han conquistado un puesto en las antologías. Con decir que el domingo estuvo a la altura de su fama está dicho todo. En ese romance, ya jocosamente, ya en serio, se dicen cosas lindísimas, que los comensales gustaron con deleite y que al final se aplaudieron con entusiasmo.

Antonio Cabrero leyó después las adhesiones recibidas, entre las que figura la de José María González Trevilla, que se encuentra en Sevilla actualmente.

### El precio de las subsistencias

COMISION A MADRID

En la reunión celebrada en la Diputación ayer por la mañana, para tratar del precio del fluido eléctrico en algunos Ayuntamientos de la provincia, y de la cual damos cuenta en otro lugar de este número, el gobernador civil rogó a los alcaldes que asistieron a ella que antes de marchar a sus respectivas localidades asistieran a la reunión que, a las ocho, celebraría la Junta provincial de Subsistencias para tratar de asuntos que interesan a toda la provincia, como son los del abastecimiento de trigo y aceite.

Atendido al ruego del señor Santander, asistieron a la reunión de la Junta, los alcaldes citados y algunas representaciones más.

En la reunión se acordó solicitar trigo argentino para la capital y la provincia.

Se trata en virtud de gestiones de nuestros representantes en Cortes, el ofrecimiento de 2.000 toneladas de trigo argentino, y en la reunión de anoche, se acordó que vaya a Madrid una Comisión para recabar el envío de dicha cantidad, que será mollurada aquí, según acuerdo de harineros y panaderos. Para ello se han conseguido, afortunadamente, las mayores facilidades y se evitará que ocurra lo mismo que con la última remesa de trigo argentino que fué enviado a Bilbao para mollurar. Correspondían a Santander 1.500 toneladas y de ellas han quedado en Bilbao, 750, con la promesa de devolverlas cuando reciban otro cargamento.

Ahora se ha impuesto el patriotismo y no nos veremos expuestos a nuevas contingencias y retrasos.

Formarán la Comisión que va a Madrid representantes de la Diputación provincial, Ayuntamiento de Santander, harineros, panaderos, Cámara de Comercio y un alcalde en representación de todos los de la provincia.

La Comisión gestionará también que se aumente la cantidad de aceite de tasa destinada a la provincia de Santander y tratará del abastecimiento de otros artículos de consumo, como el arroz, para lograr que se reciban a precio de tasa las cantidades necesarias con el fin de atender al consumo.

### Carlos M. Conachy

DENTISTA  
CALLE DE CASTELAR, 4

### DE BALOMPIE

Finales del campeonato de la serie B.  
SEGUNDO PARTIDO

Baracaldo, 2.—Siempre Adelante, 0.

¿Qué me dice usted del partido?—pregunto a un aficionado que no pierde uno.

—Pues que el Baracaldo traía ganas de pegar, que su entrenamiento ha debido ser constante a juzgar por el "tren", la acometividad y la colocación con que jugaban.

—¿Y del Siempre Adelante?

—Que como tenía el primer partido a su favor, adoptó la táctica defensiva creyendo que con ella no ganaría el Baracaldo y que por tanto el equipo montañés sería el campeón. Y digo esto porque ocupaba el puesto de defensa derecha—por estar impedido el propietario—uno de sus mejores equipos, Gacitua.

—¿Y equivocaron la táctica?

—Claro es; nunca se gana defendiéndose, sino atacando. Y la línea delantera, con la falta de Gacitua, estaba incompleta y jugaba sin cohesión. Además tenía mucho miedo, y con excepción del extremo izquierdo, los demás no hacían por el balón, a pesar de los esfuerzos de los medios, especialmente Morán, que es un buen jugador y de la bravura de las defensas.

—De modo que el resultado fué malo para Santander?

—Muy malo; dos tantos el Baracaldo, uno de ellos magnífico, del extremo izquierdo, que vale mucho, por cero el Siempre Adelante.

Y era de esperar. En cuanto vimos que los montañeses no jugaban y se entretenían en defenderse donosamente, nos digimos: marcará el Baracaldo.

EL TERCER PARTIDO  
Baracaldo, 0.—Siempre Adelante, 1

Para resolver el empate, se jugó un tercer partido de quince minutos cada tiempo.

El Siempre Adelante cambia de táctica; Gacitua pasa a su puesto de extremo derecha y la línea delantera se decide al ataque.

Los del Baracaldo no se arredran. Se defienden bien, y cuando pueden, atacan a su vez.

Por fin, cuando sólo faltaban dos minutos para terminar el partido, Gacitua, que había lanzado tres centros buenos, que produjeron la natural confusión en la puerta del Baracaldo, dirige un "shoot" colocado al ángulo, por alto, que se convierte en tanto y da la victoria al Siempre Adelante.

El Baracaldo, en general, jugó más que Siempre Adelante. Bien es verdad que nunca vimos jugar a éste peor.

BACK.

### EL PRECIO DEL FLUIDO ELECTRICO

### Reunión importante

Bajo la presidencia del gobernador civil, señor Santander, se reunieron ayer en el salón de sesiones de la excelentísima Diputación provincial los alcaldes de Castro Urdiales, Santoña, Laredo, Torrelavega, Colindres, Ampuero, Limpías y Rasines, directamente interesados en la cuestión de la elevación del precio del fluido eléctrico acordada por las Compañías "Electra Aguera" y "Vasco-Montañesa".

En representación de estas Compañías asistieron los señores Díaz Martínez y Pradera.

También asistieron representantes de la Diputación de Santander y de la Junta provincial de Subsistencias.

Trábase de resolver la cuestión pendiente entre dichas Compañías y los vecinos de los Ayuntamientos citados, los cuales consideraron injusto el aumento en el precio del fluido que pretenden cobrar las Compañías y se resisten a pagar.

### SEÑORAS

Los modelos de vestidos recibidos de París, se exhiben desde hoy en la Sección de Confecciones.

Alm. cenens de SINFORI NO RÚENAS

EL EXCELENTISIMO SEÑOR

## Don Fernando de Solano y Vial

Consejero Togado del Supremo de Guerra y Marina  
ha fallecido el día 25 de abril de 1920

DE P. RES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

Pidén en caridad una oración por el alma del finado y la asistencia al funeral que, pidiendo a Dios por su descanso eterno, tendrá lugar en la parroquia castrense (iglesia de San Francisco) hoy, martes 27 de abril, a las diez y media de la mañana.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada, a quienes encomiendan a Dios el alma del finado.

Funeraria de Angel Blanco, Velasco, 6.—Teléfono 227.—Servicio permanente.

PRIMER ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

## Don Isidoro Cubría Liaño

que falleció el día 28 de abril de 1919  
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus hijos doña Socorro y don Ramón; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones, por cuyo favor les vivirán eternamente reconocidos.

Todas las misas disponibles que se celebren hoy, en las iglesias de San Francisco, Santa Lucía, Padres Jesuitas y Padres Carmelitas, de esta ciudad, y los funerales mañana, miércoles, a las diez, en el pueblo de Pámanes, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

Santander 27 de abril de 1920.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

### Ecós de sociedad

Han salido para Madrid los senadores, señores conde de Mansilla y don Avelino Zorrilla.

También salió para Madrid don Manuel Quijano, acompañado de su distinguida familia.

De Madrid ha llegado el concejal de este Ayuntamiento don Manuel Herrero Oría.

### NOTAS MUNICIPALES

TOMA DE POSESION  
Ayer tomó posesión de su cargo de secretario particular de la Alcaldía don Antonio Labat (Calvo), culto abogado y querido amigo nuestro.

COMISION DE POLICIA  
Ayer se reunió la Comisión de Policía, tomando los siguientes acuerdos:

Negar la autorización que se solicitaba para instalar una fábrica de velas de cera y estearicas en la calle de San Pedro, número 10.

Que a los barrenderos eventuales que han quedado excedentes por no haber consignación en el presupuesto para satisfacer sus haberes, se les reconozca derecho preferente para ir ocupando las vacantes que ocurran en el Cuerpo de oficiales de la limpieza pública.

Y, por último, ofrecer al gremio de

pescadores para que diariamente, por las tardes, de cuenta de los precios a que se han colizado en la Almotacenia las diferentes clases de pescado, y ofrecer también al señor administrador de la Almotacenia para que comunique también diariamente el precio a que se detalla el pescado al público en la Pescadería.

LA CASETA DE LOS PRACTICOS  
El señor alcalde ha recibido una exposición firmada por el práctico mayor, en nombre de la Corporación a que pertenece, dando cuenta de los perjuicios que pudieran ocasionar el traslado de la caseta a otro lugar del que ahora ocupa.

Se dice en la exposición que desde la caseta se hacen señales luminosas y avisos a los barcos y que figura su colocación en todos los planos y derroteros y reglamentos hidrográficos nacionales y extranjeros y que su traslado traería como consecuencia la variación de las cartas marítimas.

Y que por hallarse emplazada la caseta en el lugar en que ahora lo está, se han podido prestar servicios humanitarios que no podrían prestarse en el caso de variar el emplazamiento.

### Gobierno civil

EL GOBERNADOR CIVIL  
El domingo por la mañana llegó en el correo, procedente de Madrid, el digno gobernador civil de esta provincia, don Eladio Santander.

A pesar de lo intempestivo de la hora



**ALMACENES "LA BATALLA"**  
 Sección de SASTRERÍA Maestro cortador de primer orden  
 GRANDES NOVEDADES—PRECIOS ECONÓMICOS  
 ESPECIALIDAD TRAJES Y GABANES

**VIDA PARLAMENTARIA**  
**El gobierno dimitirá en cuanto se aprueben los presupuestos**

**Congreso**  
 Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.  
 El conde de Santa Eugracia formula un ruego de interés local.  
 El señor Villalobos se ocupa de los perjuicios que ocasionará a las fábricas de Béjar la reforma del uniforme del ejército.  
 Le contesta el general Villalba justificando la conveniencia del uniforme único y declarando que se exige que sea de fabricación nacional el concurso de cien mil uniformes.  
 El señor Cierva dice que creyó que el concurso era para colocar cien mil uniformes de paño inglés y se felicita de las manifestaciones del ministro.  
 El señor Pascual elogia también la forma en que ha de hacerse el concurso.  
 Se entra en el orden del día.  
 Continúa la discusión de las tarifas ferroviarias.  
 El conde de Romanones ruega al señor Allendesalazar que conteste a la pregunta que formuló en la sesión del viernes y que entonces quedó sin contestar por no poderlo hacer el señor Ortuño.  
 Conociendo—añade— a muchas personas que murieron sin testar porque la muerte les sorprendió; pero no vi que murieran sin testar las personas que sabían que tenían los días contados.  
 Al actual Gobierno le quedan pocas días de vida ministerial y no puede morir sin testar. Necesitamos conocer su criterio respecto a la modificación de las tarifas ferroviarias.  
 El señor Allendesalazar le contesta. Dice que parece que el conde de Romanones tiene empeño en amarrar al Gobierno al banco azul, en vez de tratar de arrojarle del Poder.  
 Recuerda la forma en que se desarrollaron los antecedentes del problema de las tarifas.  
 Añade que el criterio del Gobierno está contenido en el voto particular presentado.  
 El principal objetivo—agrega—de este Gobierno fue la aprobación de los presupuestos, pero luego surgió con carácter secundario la cuestión de las tarifas.  
 La Corona decidirá si lo ha de resolver este Gobierno u otro.  
 El banco azul es mal sitio para testar.  
 El conde de Romanones rectifica y pregunta si las declaraciones del señor Allendesalazar quieren decir que una vez aprobados los presupuestos planteará la cuestión de confianza, pues ha aludido a la posibilidad de que le sea ratificada.  
 Por lo visto a este Gobierno se le ha acabado la cuerda. Tan importantes como los presupuestos son las tarifas ferroviarias.  
 Opina el conde que el voto particular del señor Molledo no es la solución parlamentaria del conflicto.  
 Considera de difícil solución la crisis, pues ni siquiera se ha dejado a la Corona la opción.  
 El señor Allendesalazar rectifica, diciendo que su deber es presentar la dimisión en cuanto sean aprobados los presupuestos.  
 La Corona—añade—es soberana para decidir si conviene que continúe este Gobierno o designar el que ha de sucederle.  
 Después de algunas observaciones del señor Alvarez Valdés se aprueba definitivamente el crédito con reembolso de obligaciones hipotecarias para la Bolsa de Madrid.  
 El señor Rodríguez Viguri hace observaciones al dictamen autorizando el pase a la reserva, con el empleo de general, a los coronales y capitanes de navío de la Armada que retiran determinadas condiciones.  
 Es aprobado el dictamen.  
 Su discusión se aprueban los dictámenes siguientes:  
 Haciendo extensivo a algunos contratantes de la reserva los beneficios de la ley de primero de junio de 1918.  
 Formación del censo general de población de España.  
 Con el voto en contra del señor Ayuso se concede una medalla del sufragio por la patria.  
 Se toma en consideración una proposición de don Leonardo Rodríguez sobre redención de foros.  
 Otra del señor Villalobos para que se modifiquen algunos artículos del Código civil sobre el arrendamiento

de fincas rústicas, también es tomada en consideración.  
 El señor Rodríguez Pérez apoya una proposición sobre la emisión y circulación de papel moneda.  
 El ministro de Hacienda le contesta haciendo resaltar el extraordinario alcance de la proposición y explicando los motivos de haber aumentado la circulación fiduciaria.  
 Rectifican ambos y se toma en consideración la proposición.  
 El señor Escobar pide que se adopten medidas para contener la exportación de plata.  
 El señor Allendesalazar le contesta diciendo que el peligro está ya conjurado.  
 El señor Alas Pumarín apoya una proposición para que se prohíba a los pescadores portugueses dedicarse a la pesca dentro de las aguas jurisdiccionales de la región gallega.  
 Son presentadas otras proposiciones de escaso interés y se levanta la sesión a las 8:40 de la noche.

**Senado**  
 Se abre la sesión a las cuatro y diez minutos.  
 El señor Carmona y el marqués de Cubas formulan algunos ruegos de escaso interés a los que contesta el señor Terán.  
 Se entra en el orden del día.  
 Pónese a debate un dictamen autorizando al Gobierno para modificar el arancel de los Registradores de la Propiedad.  
 El señor Codorniu defiende un voto en contra, contestándole don Darío Bugallá.  
 Es aprobado el dictamen.  
 Sin discusión es aprobado y declarado urgente el dictamen sobre la construcción de casas baratas.  
 Son aprobados otros dictámenes de concesión de un crédito para Fomento y otros de la Comisión mixta, entre ellos el de presupuestos generales del Estado, que queda pendiente de votación definitiva.  
 Pasa la Cámara a reunirse en secciones.  
 Reanúdase la sesión pública, pero inmediatamente vuelve a suspenderse para que el Senado se reúna en sesión secreta.  
 Se reanuda de nuevo la pública, a las seis y media.  
 Son leídos varios dictámenes y declarada su urgencia, y se levanta la sesión a las seis y cuarenta y cinco minutos.

**Consejo de ministros**  
 Por teléfono

**A LA ENTRADA**  
 Madrid.—Después de las once de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.  
 Los periodistas o pudieron ver a la entrada al señor Allendesalazar, pues acudió muy temprano a la Presidencia.  
 Cuando llegaron los señores Bugallá, Villalba y Fernández Prada, manifestaron que llevaban expedientes de trámite.  
 El ministro de la Gobernación añadió que reinaba tranquilidad en toda España, según telegrafían los respectivos gobernadores.  
 El señor Terán dijo que iba de oyeute, pues la cuestión del trigo y las harinas, única que le preocupa, no se iba a tratar en el Consejo.  
 Al llegar el señor Ortuño, los periodistas le preguntaron si había algo nuevo en el asunto de las tarifas ferroviarias.  
 El ministro de Fomento contestó diciendo:  
 —Veremos lo que se acuerda ahora.  
 Y acto seguido comenzó la reunión.

**A LA SALIDA**  
 El Consejo terminó después de la una de la tarde.  
 No se facilitó a los periodistas nota oficial.  
 Únicamente el señor Garnica les dio la siguiente referencia:  
 —Hemos despachado algunos expedientes de trámite, de diferentes ministerios.  
 También hemos cambiado impresiones acerca de la próxima llegada del mariscal Joffre a Madrid, así como de los debates parlamentarios, distribuyéndonos los turnos para la asistencia a las Cámaras.  
 Por último hemos examinado el dictamen emitido sobre articulado por la Comisión mixta de Presupuestos; pero lo hemos hecho muy ligeramente por tener que asistir los señores Allendesalazar y Bugallá al banquete en que la Comisión de Presupuestos del Congreso obsequia a su presidente señor Ordóñez.  
 Cuando salió del Consejo el señor Allendesalazar dijo a los periodistas que en el Consejo no se había tratado de la cuestión de las tarifas, y añadió que esta

tarde se proponía asistir a la sesión del Congreso, con el fin de contestar a la pregunta que hizo el conde de Romanones, respecto a dicha cuestión.

**La conferencia de San Remo**  
 Por teléfono  
 San Remo.—El domingo se llegó a un completo acuerdo entre los aliados.  
 A las ocho de la noche, Lloyd George recibió a los periodistas, a quienes hizo importantes declaraciones, confirmando que el acuerdo era unánime, habiendo expresado su decisión de hacer cumplir el tratado de paz.  
 Ha sido rechazada la petición de Alemania de aumentar su ejército.  
 Además se tomaron los siguientes acuerdos:  
 Señalar el importe de las preparaciones que ha de dar Alemania.  
 Si ésta no cumple el tratado se aplicará a medidas coercitivas.  
 Lloyd George se mostraba muy satisfecho y manifestó que todas las violaciones del tratado serán reprimidas por medidas coercitivas cuya violencia dependerá de la gravedad de la falta.  
 La cuestión de Turquía ha quedado resuelta.  
 Inglaterra recibirá satisfacción en Palestina y Mesopotamia, que quedarán bajo su mandato.  
 Francia tendrá mandato sobre Siria.

**BRAGUEROS**  
 Se construyen a medida BRAGUEROS, PIERNAS ARTIFICIALES, MULETAS Y CABESTRILLOS, contando esta Casa con personal competente.  
**ÓPTICA**  
 Últimos modelos en LENTES y GAFAS americanas.  
 Gemelos TEATRO, MARINA y campo.  
 Barómetros, termómetros e higrómetros ALEMANES.  
**FOTOGRAFÍA** **CIRUGIA**  
 Gramófonos y discos.  
**GARCIA, ÓPTICO**  
 San Francisco 15. Tel. 521-465. Santander.

**New York and Cuba Mail Steamship Company**  
**WAB LINE**  
  
 El grande y magnífico vapor norteamericano, de 14.000 toneladas y 17 nudos de andar, nombrado **ORIZABA** saldrá de Santander hacia el 6 de mayo, admitiendo pasajeros de cámara, tercera clase y carga general para los puertos de:  
**HABANA, TAMPICO y VERACRUZ**  
 Este magnífico buque retornará regularmente de aquellos puertos para estos del Norte de España, y la Compañía, para comodidad del pasajero de primera, facilita billetes de ida y vuelta.  
 Para informes y detalles, dirigirse a su consignatario,  
**DON FRANCISCO SALAZAR**  
 MUELLE, NUMERO 18. TELEFONO 37

**COMEDOR**  
 de roble y un coche para niño, Burgos, 8, primero.  
**Nabo forrajero**  
 Alfalfa, trébol, valloo y toda clase de semillas forrajeras, purificadas y limpias de cizuela. Especialidad en las de hortalizas y de flores de las mejores procedencias Muelle 9 SANTANDER

**Automovilismo**  
 El domingo, a las doce, se expusieron en el paseo de Pereda, en una larga hilera, los camiones automóviles de la Sociedad FIAT, adquiridos por varios industriales montañeses, y otros que para la venta ha recibido el representante, nuestro querido amigo don Juan Pombo.  
 Además de dichos camiones, se expuso un ómnibus para viajeros y un chasis de coche de turismo, de diez caballos, que es una verdadera preciosidad.  
 Todos los vehículos llamaron muy justamente la atención por la excelencia de los materiales.

**COMEDOR**  
 de roble y un coche para niño, Burgos, 8, primero.  
**Nabo forrajero**  
 Alfalfa, trébol, valloo y toda clase de semillas forrajeras, purificadas y limpias de cizuela. Especialidad en las de hortalizas y de flores de las mejores procedencias Muelle 9 SANTANDER

**COMEDOR**  
 de roble y un coche para niño, Burgos, 8, primero.  
**Nabo forrajero**  
 Alfalfa, trébol, valloo y toda clase de semillas forrajeras, purificadas y limpias de cizuela. Especialidad en las de hortalizas y de flores de las mejores procedencias Muelle 9 SANTANDER

**COMEDOR**  
 de roble y un coche para niño, Burgos, 8, primero.  
**Nabo forrajero**  
 Alfalfa, trébol, valloo y toda clase de semillas forrajeras, purificadas y limpias de cizuela. Especialidad en las de hortalizas y de flores de las mejores procedencias Muelle 9 SANTANDER

**CASA GIRIBET**  
 SASTRE DE LA REAL CASA  
 Por el vapor «Calderón» se han recibido las novedades para **PRIMAVERA y VERANO**  
 BLANCA, NUMERO 11. TELEFONO 910. — SANTANDER

**GRAVE SITUACION EN ZARAGOZA**  
**En Capitanía general explotan dos bombas**  
**SE ANUNCIA EL PARO GENERAL PARA HOY**

**NOTICIAS OFICIALES**  
 Madrid.—El subsecretario del ministerio de la Gobernación manifestó a los periodistas esta madrugada que se había recibido un telegrama del gobernador de Zaragoza anunciando la posibilidad de que hoy se declare el paro general de todos los oficios como protesta por la detención de algunos sindicalistas.  
**DOS EXPLOSIONES**  
 Zaragoza.—Anoche, a las once, se oyó una detonación enorme que causó gran alarma en toda la población.  
 El ruido se oyó en todo el casco urbano, pero no fue posible en los primeros momentos determinar el lugar donde la explosión había ocurrido.  
 De los cafés y casinos y de las casas particulares salió la gente para enterarse de lo ocurrido. Sólo en el teatro pasó inadvertida la explosión.  
 Al Paseo de la Independencia se dirigió un grupo bastante numeroso, a cuyo frente iban el jefe de policía, el teniente de Seguridad y varios guardias municipales.  
 Habían transcurrido escasamente cinco minutos desde que se oyó la explosión, cuando sonó otra de menor intensidad, pero de sonido seco parecido a un cañazo.  
 Los del grupo corrieron hacia la plaza de Aragón, donde ya habían llegado varios vecinos de dicha plaza y de las calles próximas, los cuales habían sentido en sus casas la vibración violenta producida por la primera explosión.  
 El público marchó hacia Capitanía general.  
 Allí se encontraba un pequeño grupo. Había a la puerta de Capitanía seis u ocho soldados y clases, el capitán don Carlos Portolés y su hermano don José, la pareja de Seguridad de vigilancia en la plaza y un guardia al servicio del gobernador militar.  
 Los primeros en llegar a Capitanía fueron los señores Portolés y el ordenanza del gobernador, quienes penetraron en el pequeño jardín que rodea al edificio de Capitanía, reconociendo con linterna todo.  
 Cuando realizaban esta operación, el señor Portolés observó que de un mazo próximo al chaflán que hace el edificio salía humo.  
 Se resguardaron todos y en seguida se oyó la segunda explosión.  
 Acudieron poco después el comisario de Policía, el Lientente de Seguridad y guardias, que realizaron indagaciones, sin resultado.  
 Al ocurrir la primera explosión se encontraba solamente en Capitanía el ayudante del general y el personal de servicio.  
 A Capitanía fueron llegando el gobernador civil, el presidente de la Diputación y numerosas personas.  
 A las doce menos cuarto se presentó el comandante señor Amós, juez permanente instructor de causas, que no hizo de momento más que tomar decla-

ración a las personas que llegaron en primer término al lugar del suceso.  
 Esta mañana se practicó un nuevo reconocimiento en el jardín, viéndose las huellas de la explosión, la tierra removida y algunos desperfectos ocasionados en la fachada del edificio.  
 Los dos petardos habían sido colocados muy juntos y próximos a una ventana del despacho del capitán general.  
 La policía practica activas pesquisas para descubrir a los autores de la colocación de los petardos.  
 Ninguna de las personas que pasaron por la Plaza de Aragón, momentos antes de ocurrir las explosiones, han visto a nadie sospechoso.

**UNA VERSION DESMENTIDA**  
 Zaragoza.—Esta mañana se dijo que momentos antes de ocurrir las explosiones un obrero se acercó al ordenanza de Capitanía para decirle que el viento le había llevado la boina que había caído en el jardín de la Capitanía, pidiendo permiso para entrar a recogerla.  
 El permiso le fué concedido y se cree que aprovechó aquel momento para colocar los dos petardos.  
 El rumor no ha sido confirmado y en Capitanía general lo han desmentido.  
 Las explosiones ocasionaron la rotura de cristales y averías en la pared.  
 Esta mañana fué llamado a Capitanía un hojalatero con objeto de que reparase varios de los daños causados, pero cuando estaba haciendo lo se le acercó un grupo de obreros invitándole a dejar el trabajo.  
**DILIGENCIAS DEL JUZGADO**  
 Zaragoza.—La campaña terrorista ha hecho que el juez de instrucción, señor Zaragoza, secundado por la policía, esté trabajando activamente desde hace algún tiempo para descubrir a los directores de la colocación de petardos, sobre todo desde la explosión en el café Royal y el crimen de la calle de Boggiero.  
 Los indicios cogidos fueron suficiente base para la detención de varios individuos contra los que se dictaron autos de prisión.  
 Se acentúa la creencia de que la campaña terrorista obedece a un plan perfectamente trazado y se trata de averiguar quienes son los directores del movimiento.

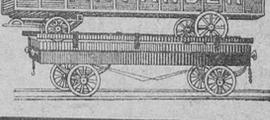
**UNA PISTA**  
 Zaragoza.—Hace varios días que el comisario de Policía recibió una confidencia muy importante realizando pesquisas que permitieron comprobarla.  
 Zaragoza.—La confidencia señaló una pista que fué seguida por el comisario.  
 Después de varias gestiones logró averiguar que en la casa número 31 de la calle de San Lorenzo se celebraban reuniones de significados sindicalistas que iban provistos de pistolas automáticas que depositaban en la citada casa.  
 Estas reuniones eran diarias y en ellas quedaban acordados los atentados como el

de la calle de Boggiero, y la colocación de petardos como el que estalló en el café Royal.  
 El comisario montó un servicio de vigilancia en dicha casa, donde vive una mujer llamada Paulina Ruiz, de malos antecedentes, que ha sido procesada y condenada varias veces.  
 Es amiga de Victoriano Gracia, significado sindicalista, procesado por elaboración de los petardos que estallaron en varios cafés de Zaragoza.  
 Ha llegado también confidencialmente a conocimiento de la Policía que la tarde en que hizo explosión una bomba en el café Royal, Victoriano Gracia fué a casa de Paulina, la cual el recibimiento por haber colocado el explosivo.  
 La noche en que ocurrió el suceso en la calle de Boggiero estuvo en la citada casa el presidente del Sindicato de albañiles y a las dos de la madrugada llegó Julián Ventura, albañil de oficio y un sujeto apellidado García.  
 El juez instructor decretó hoy varias detenciones que debían efectuarse esta tarde; pero por consejo del comisario de Policía tuvieron lugar por la noche.  
 A las tres de la madrugada la Policía ha efectuado varios registros domiciliarios.

**DETENCIONES**  
 En las primeras horas de la madrugada han sido detenidos dos siguientes individuos:  
 Julián Ventura, Fermín Marqués y Alfredo Manrique, del Sindicato de madera.  
 Pedro Caza, de oficio pintor.  
 Jenara Sánchez, carpintero y presidente de las Sociedades obreras.  
 Agustín Palluelo, camarero.  
 Emilio Villalba, panadero.  
 Francisco García, albañil.  
 Eustaquio García, Francisco Ferrar, Zenán Caro y la dueña de la casa, Paulina.  
 Todos los detenidos pasaron a la cárcel, donde quedaron incomunicados y a disposición del juez que instruye el sumario.  
 Una Comisión de obreros visitó al alcalde para pedirle que gestione que los detenidos sean colocados en celda de distinguidos, por tratarse de delinquentes políticos.  
 El alcalde prometió atender el ruego.  
 Desde muy temprano ha circulado el rumor de que hoy se declarará la huelga general de todos los oficios, sin previo aviso, como protesta por las detenciones efectuadas.  
 Las autoridades han negado que la huelga tenga relación con la explosión de los petardos y con las detenciones llevadas a cabo.  
 El servicio de tranvía ha quedado interrumpido y se cree que esta mañana pararán todos los oficios, paralizándose la vida de la ciudad y dejándose de publicarse los periódicos.

**IDIOMAS**  
**Karl F. Kircher**  
 BLANCA, 14, PRIMERO  
 CURSOS DE ALEMÁN, INGLÉS Y FRANCÉS. PREPARACION PARA LAS CLASES OFICIALES. — LECTURA, CONVERSACION, CORRESPONDENCIA Y TRADUCCIONES. — LECCIONES PARTICULARES EN GRUPO Y A DOMICILIO

**V. URBINA**  
 CIRUJANO, CALLISTA, MASAJISTA  
 opera a domicilio de ocho a una; en su gabinete, de tres a seis.—VELASCO, 11, primero.—Teléfonos 419 y 991.

**F. PENAGOS** TRANSPORTE  
 TELEFONO 1072 DE LOS TUBALES  
  
**SANTANDER**

**Piano de ocasión**  
 Informarán: **DIESTRO y RODRIGUEZ**  
 Taller de afinación y reparación  
 RUAMAYOR, 15 BAJO

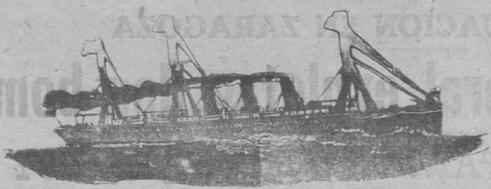
**Banco de Santander**  
 FUNDADO EN 1857  
 Cuentas corrientes a la vista, 2 por 100 de interés anual.  
 Depósitos a tres meses, 2 1/2 por 100.  
 Depósitos a 6 meses, 3 por 100.  
 Depósitos a 12 meses, 3 1/2 por 100.  
 Cuentas de moneda extranjera a la vista, 2 por 100 de interés anual.  
 Caja de Ahorros, disponible a la vista, 3 por 100 de interés anual hasta 10.000 pesetas; exceso 2 por 100.  
 Depósitos de valores, LIBRES de derechos de custodia.  
 Órdenes de compra y venta de toda clase de valores.  
 Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.  
 Giros, cartas de crédito y pagos telegráficos.  
 Cuentas de crédito y préstamos con valores, mercaderías, etc.  
 Acen. n y pagos de giros en plaza de Reino y del Extranjero contra com. ato de embarque, factura, etc. clase de operaciones de

**La Atalaya**  
 Corresponsales en todos los pueblos de la provincia de Santander  
**SANTANDER**  
 Est. tipográfico de LA ATALAYA

**CURACION DE LAS HERNIAS**  
**Interesa saber:** Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Santander y en el hotel Marañón únicamente el sábado día 1 del próximo mes, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere abortar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.  
 Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Santander y en el hotel Marañón, únicamente el sábado, día 1 del próximo mes.  
**NOTAS.**—En Infesto, el día 29, en el hotel Hijas de Pérez, En Llanes, el día 30, en el hotel La Victoria, En Bilbao, el día 2, en el hotel Gofú, En Eibar el día 3, en el hotel Comercio, y en San Sebastián, el día 4, en el hotel Suizo, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.  
**ADVERTENCIA.**—Se recomienda al más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada Casa, y para evitarlo, sépase, pues, que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada Casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent de nombre oficialmente registrado.

**Laboratorio de análisis químico en general**  
 ESPECIALIDAD EN ANÁLISIS DE TIERRAS, ABONOS, AGUAS, CARBONES Y MINERALES  
 Director: **C. NAVARRO DE ESTRADA** Ingeniero de Montes  
**Lope de Vega, 2 SANTANDER**

**Purgante YER**  
**EL MEJOR DEL MUNDO**  
 PARA LA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DEL APARATO GASTRO-INTESTINAL.  
 Su uso le evitará toda clase de epidemias.  
 CONSTITUYE EL MEJOR PURGANTE PARA **NIÑOS, ADULTOS Y ANCIANOS.**  
 Caja con dos pastillas, solo cuesta 30 céntimos.  
 CON LAS DOS PASTILLAS PUEDEN PURGARSE CUATRO NIÑOS O DOS PERSONAS MAYORES  
**DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS**



Vapores correos españoles  
DE LA  
**Compañía Trasatlántica**

**Línea de Cuba y México**

El 19 de mayo, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

**ALFONSO XIII**

SU CAPITAN DON FRANCISCO CORBETO

admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.

**PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA**

Para HABANA.—350 pesetas y 15,10 de impuestos.  
Para VERACRUZ.—365 pesetas y 7,60 de impuestos.

Se advierte a los señores pasajeros que deseen embarcar con destino a la Habana y Veracruz, que deberán proveerse de un pasaporte, visado por el señor cónsul de la República de Cuba, si se dirigen a la Habana, y por el de esta nación y el señor cónsul de México, si se dirigen a Veracruz, sin cuyos requisitos no se podrá expedir el billete de pasaje.

**Línea del Río de la Plata**

A fines de abril saldrá de Santander el vapor

**Santa Isabel**

para trasbordar en Cádiz al vapor

**Reina Victoria Eugenia**

de la misma Compañía, admitiendo pasaje para Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en **SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63.

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

**LÍNEA DE CUBA-MÉJICO**

Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

**LÍNEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO**

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Nueva York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en Nueva York.

**LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**LÍNEA DE BUENOS AIRES**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

**LÍNEA DEL BRASIL-PLATA**

Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

**LÍNEA DE FERNANDO POO**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos del Cantábrico a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.—También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

**Sociedad Hullera Española**  
**BARCELONA**

**CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)**

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similiares al Cardiff por el Ayuntamiento portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Kok para usos metalúrgicos y domésticos.  
Háganse los pedidos a la

**Sociedad Hullera Española**

Pelayo, 3 bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topeto, Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Gijón y Avilés, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Moral.

Para más informes y precios dirigirse a las oficinas de la **SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA—BARCELONA**



**Vapores Correos Españoles**  
DE LA

**Compañía Trasatlántica**  
**Viaje extraordinario a la Habana**

A fines de mayo saldrá de Santander el vapor

**Reina María Cristina**

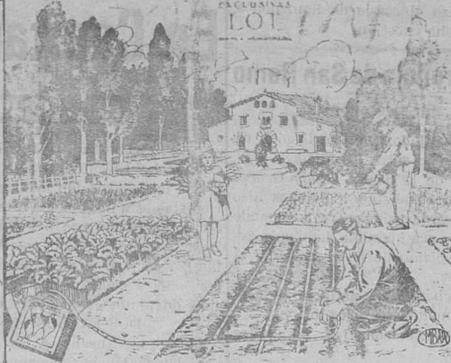
SU CAPITAN DON RAMON FANO

admitiendo pasaje de todas clases con destino a Habana y carga para Habana y New-York.

Precio del pasaje en tercera ordinaria, 365 pesetas.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle número 36.

**Semillas «PAKRO» de rápida germinación**



Este nuevo método de siembra, ha transformado el sistema de plantación en las huertas y jardines.

Las famosas semillas norteamericanas llamadas PAKRO, han sido escogidas de entre las más altas calidades, premiadas en los concursos agrícolas de los Estados Unidos.

Las cajas que las contienen, llevan artísticamente litografiado, el fideicomiso de la planta, a los colores naturales. Estas semillas van adheridas a una cinta de papel de China, que atrae la humedad siendo además saturada de abono concentrado, todo lo cual produce el nacimiento en corto período y un rápido desarrollo, de tal manera, que la siembra puede efectuarse en cualquier época del año, mientras la planta no alcance las heladas.

Como no se deben trasplantar ni entresacar, queda eliminada la mayor parte del trabajo.

Los frutos son exuberantes y las flores tan hermosas, que ensayar este método, es adoptarlo.

Plántulas de selecta calidad 30 variedades Nortizas escogidas 48 variedades Las mismas clases de semillas se expenden sin cinta o sea a arranal, para el sistema antiguo.

en Santander: Casa de **FELIX ORTEGA (S. A.)**, calle de Burgos, 1.

**CALLOS**

El que tenga sus pies atormentados por los callos es hombre perdido; nunca triunfará en los negocios. El **UNGUENTO MAGICO** es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dureza. Los extirpa en tres días. Pruébelo usted y quedará asombrado. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1,25 pesetas. Depósito en Santander: Droguería de Sotorrijo, plaza de la Libertad, 1.

**EMPLASTOS perforados americanos**

**DEL DR. WINTER.**



- Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los catarros de pecho y bronquitis.
- Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los dolores de los pulmones.
- Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** reumatismos y dolores del costado.
- Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los dolores de espalda, riñones y caderas.
- Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** lumbago, ciática y otros dolores de este género.
- Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

¡Fíjense en la marca del **DR. WINTER!**  
**¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!**

**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON **CREOSOTAL**  
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.



**Vapores Correos Franceses**  
**Viajes los más rápidos**  
PARA  
**HABANA Y VERACRUZ**

**Próximas salidas**

Vapor **LAFAYETTE**, 14.900 toneladas, saldrá el 26 de abril.  
**FLANDRE**, 11.500 saldrá hacia el 26 de mayo.

Admiten pasajeros, de primera (varias categorías), segunda, tercera presente y tercera ordinaria.

Precios según el vapor y la clase de pasaje desde 420 a 4.000 pesetas.  
**VIAJES A NEW-YORK.**—Para reserva de pasajes, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana, Veracruz y New-York, dirigirse a los consignatarios de la Compañía en Santander, señores **VIAL HIJOS**, paseo de Pereda, 25, Teléfono 58.

**Librería, Papelería y Objetos de Escritorio**

**CENTRO DE SUSCRIPCIONES, REVISTA DE MODAS Y LABORES CUADROS Y CROMOS, JUGUETERIA, NOVEDADES EN POSTALES**

**LA CARPETA**

**VARIEDAD DE ARTICULOS, PAPELES FINOS Y DE EMBALAJES LECTURA A DOMICILIO POR SUSCRIPCIONES 1.500 VOLUMENES, DOS PESETAS MENSUALES**

Perilla, del Puente (debajo de la confitería Varona).—SANTANDER.

**ESTÓMAGO ARTIFICIAL**  
desaparecen las dispepsias, gastralgias, catarros gástricos, etc., etc.

Rehácense como en las cajas que no lleven la firma de los conocedores **J. URIACH Y C.ª**—Barcelona  
PÍDASE EN LAS MEJORES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

**Ganaderos R a s i l l a**

El mejor pienso, **TORTAS DE PALMISTE**, similar al **COCO** y la **LINAZA**. Diríjanse los pedidos a Gerardo González, almacén de piensos. Calderón de la Barca, 21, Santander.

**Sie vende en Reinosa**  
una casa en sitio céntrico, calle principal, con extenso jardín y arbolado, completamente amueblada y agua propia. El señor Obregón (Isidoro), en la citada villa, informará.

**Clínica dental del DR. MENDEZ**  
Pone en conocimiento de su numerosa clientela que suspende su consulta hasta primeros de mayo, por traslado de ésta a la calle de Lepanto, número 4, primero.

trasladará en breve su almacén de vinos a **LIBERTAD, 2.**

**Vendo o cambio**  
por cualquiera otros objetos, una magnífica vitrina y otros varios muebles. **VELASCO, NUMERO 17**

**Versos del mar y de los vijos**  
**José del Rio Saiz**  
PRECIO, TRES PESETAS  
De venta: en la Librería General, Boulevard de Amós de Escañote, y en el Sr. Entrecanales, calle de la b...

**Servicios públicos**

**SANTANDER-MADRID**  
Rápido.—Sale de Santander (lunes, miércoles y viernes), a las 8,40; llega a Madrid a las 24,10.  
Sale de Madrid (martes, jueves y sábados), a las 8,50; llega a Santander a las 20,14.  
Correo.—Sale de Santander a las 16,27; llega a Madrid a las 8,40.—Sale de Madrid a las 17,25; llega a Santander a las 8.  
Mixto.—Sale de Santander a las 7,23; llega a Madrid a las 6,40.—Sale de Madrid a las 7,10; llega a Santander a las 18,40.

**SANTANDER-BILBAO**  
Salidas de Santander.—A las 8,15, a las 14,5 y a las 16,50, para llegar a Bilbao a las 12,16, a las 18,21 y a las 20,32, respectivamente.  
Salidas de Bilbao.—A las 7,40, a las 14 y a las 16,50, para llegar a Santander a las 14,45, a las 16,17 y a las 20,51.  
**ENTRE SANTANDER Y MARRÓN**  
Salidas de Santander.—A las 17,35, para llegar a Marrón a las 19,38.  
Salida de Marrón.—A las 7,18, para llegar a Santander a las 9,30.  
**ENTRE BILBAO Y MARRÓN**  
Salida de Bilbao.—A las 18,10, para llegar a Marrón a las 21,15.  
Salida de Marrón.—A las 7,7, para llegar a Bilbao a las 10,4.

**SANTANDER-LIÉRGANES**  
Salidas de Santander.—A las 8,45, 12,20, 15 y 19,45.  
Salidas de Liérganes.—A las 7,10, 11,32, 14,15, 16,55 y 18,20.  
Los trenes que salen a las 7,10 y 16,55 admiten viajeros para la línea de Bilbao, con trasbordo en Orejo.

**SANTANDER-LLANES**  
Salidas de Santander.—A las 8, 12,15, 16,15 y 19,55. (Los primeros siguen a Oviedo).  
Llegadas a Santander.—A las 7,55, a las 11,28, 16,28 y 20,34. (Los dos últimos son de Oviedo).

**SANTANDER-ONTANEDA**  
Salidas de Santander.—A las 7,52, 11,5 (correo), 14,20 y 18,40, para llegar a Ontaneda a las 9,55, 13,12, 16,21 y 20,41.  
Salidas de Ontaneda.—A las 7,10, 11,18, 14,27 (correo) y 18,45, para llegar a Santander a las 9,55, 13,3, 16,12 y 20,30.

**SANTANDER-CABEZÓN DE LA SAL**  
Salidas de Santander.—A las 19 y 19,55.  
Salida de Cabezón.—A las 7,15.  
**JUEVES Y DOMINGOS O DÍAS DE MERCADO**  
Uno que saldrá de Santander a las 11,45 de la mañana, para llegar a Torrelavega a las 12,38 y a Cabezón de la Sal a las 13,29.  
Otro que saldrá de Torrelavega a las 11,50, para llegar a Santander a las 12,53; y  
Otro que saldrá de Cabezón a las 13,56, llegará a Torrelavega a las 14,36 y a Santander a las 15,46.

**SERVICIO POSTAL**  
Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficinas  
Imposición y retirada, de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13,30.  
Certificados, de 9 a 13,30.

**Imposiciones, Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 13.**  
Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11.  
Lista de Apartados, de 8 a 8,30 y de 10 a 10,30.  
Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.—Correos de Bilbao y Liérganes y mixto de Llanes, a las 12,45.—Correos de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, a las 18,30.  
Los domingos, se hace solamente el reparto a las 12,30.

**OFICINAS PÚBLICAS**  
Aduana: de 9 a 1 y de 3 a 6.  
Ayuntamiento, plaza de Pi y Margall: de 9 a 1 y de 4 a 6.  
Avance Catastral de la riqueza Urbana, plaza de la Constitución, de 10 a 1.  
Audiencia, plaza de la Constitución, de 9 a 1.  
Banco Mercantil, Hernán Cortés, de 9 a 1.  
Banco de Santander, Muelle, 2: de 9 a 1.  
Banco de España, Velasco, 2: de 10 a 2.  
Biblioteca municipal, salón de lectura: de 4 a 8 de la noche.  
Cámara de la Propiedad Urbana, Hernán Cortés, 1, entresuelo: de 10 a 1 y de 4 a 6.  
Cámara de Comercio, Eugenio Gutiérrez, 5: de 9 a 12 y media y de 3 y media a 7.—Horas de consulta: secretario, de 4 a 6; letrado asesor, de 5 y media a 6 y media; legislación de Aduanas, de 4 a 5; contribuciones, arbitrios e impuestos, de 5 a 6; seguros, incoerdias y accidentes del trabajo, de 4 a 5; transportes terrestres y marítimos, de 4 y media a 5 y media.  
Cámara Oficial Agrícola, calle del Martillo: de 9 a 1 y de 3 a 6.  
Comandancia de Marina y Prácticos del puerto, calle de Castelar: de 10 a 1.  
Comandancia de Carabineros, Alameda primera, 23: de 9 a 1.  
Compañía Arrendataria de Tabacos, General Espartero, 3, entresuelo: de 9 a 1 y de 3 a 5.  
Dispensario Antituberculoso.—Consulta para pobres.—Adultos: lunes, miércoles y viernes, de 5 a 6; para garganta, nariz y oídos: martes y sábados, de 10 a 12 y de 4 a 5.—Niños: de 3 a 4, los miércoles y sábados.  
Delegación de Hacienda, calle de la Ribera: de 9 a 1.  
Juzgado del Oeste, calle de San José.—Primera instancia, edificio Ayuntamiento.—Municipal (secretaría), de 10 a 1.—Audiencia pública, a las 4 y la tarde.—Registro civil, de 10 a 1 y media. (En este Juzgado están las oficinas de la Junta electoral del Censo.)  
Juzgado del Este, escuelas de Nutrición.—Primera instancia y de instrucción, edificio secretario, de 10 a 1.—Municipal pública, a las 11 de la mañana.—Registro civil, de 10 a 2.—Decanato Consular, Muelle, 29: de 9 a 1 y de 3 a 5 y media.  
Escuela de Artes e Industrias, calle de Sevilla: de 9 a 1 y de 3 a 6.  
Junta de Obras del puerto, Muelle, 34: de 10 a 1 y de 4 a 7.—Sección facultativa, de 5 a 7.  
Diputación (Palacio del Banco Mercantil): de 9 a 1 y de 4 a 5 y media.  
Estadística General, Santa Lucía, número 11, segundo.